

---

## **Autoinforme de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**

*CURSO ACADÉMICO 2017/2018*

*FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

### **DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO**

Denominación	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Universidad responsable administrativa	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Centro(s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Número total de plazas	
Curso de implantación	2010
Fecha de verificación o de renovación de la acreditación	04/10/2016

## **PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN**

El presente autoinforme del Grado en Nutrición Humana y dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud ha sido elaborado siguiendo las directrices y recomendaciones, así como según los datos obtenidos a partir de los últimos informes de seguimiento disponibles; incluyendo entre ellos los informes de ANECA (AN01 Memoria verificada Grado/Posgrado), AN04 - Informe final de renovación de la acreditación de la titulación (ANECA/AVAP), AV03 - Informe definitivo de seguimiento (AVAP), UA07 - Autoinforme de acreditación, así como los informes de rendimiento académico (UTC04) y de satisfacción del alumnado y PDI (UTC07 y UTC08 respectivamente). La Facultad de Ciencias de la Salud tiene aprobado un Sistema Interno de Garantía de Calidad, que asegura un proceso sistematizado para la elaboración y aprobación de los informes de todas sus titulaciones. En este sistema están implicados diferentes organismos y comisiones de seguimiento pertenecientes a la Facultad. De acuerdo con esto, se han tenido siempre en consideración los datos aportados por el Informe del Sistema Interno de Garantía de Calidad (CEN02).

El Centro cuenta con una Coordinadora de Calidad para la supervisión de todos los procesos. Además, cada titulación está gestionada por una Coordinadora de Grado que cuenta a su vez con el respaldo de coordinadores de curso académico y responsables de asignatura. A lo largo del curso académico se realizan diferentes reuniones de seguimiento de la calidad de la titulación. Por otra parte, esta organización cuenta con una Comisión Interna de Calidad para la gestión y toma de decisiones. Dicha comisión cuenta con representación de PDI, PAS y estudiantes.

## **CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO**

Atendiendo al Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de títulos oficiales de grado, master y doctorado emitido en el año 2015 con valoración favorable, se ha procedido a la revisión y mejora de los ítems recomendados.

### **Dimensión 1: Gestión del título**

#### **Criterio 1. Organización y desarrollo**

**Directriz 1.1: La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

#### **Fortalezas y logros alcanzados**

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada (AN01) y/o sus posteriores modificaciones. En el último Informe de Renovación de Acreditación se solicitaba una mayor coordinación organizativa dentro del plan de estudios y entre las

diferentes materias o asignaturas, así como la existencia de duplicidades de contenidos en la titulación. De acuerdo con esto la coordinación del título y de calidad han promovido el trabajo de los coordinadores de curso y han trabajado las guías académicas y sus contenidos con los profesores responsables de las mismas. Este indicador aparece reflejado en los informes de Calidad, tanto de los coordinadores de curso como en el de la Coordinadora de Calidad. La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

En relación a la adecuación de la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios, se han detectado debilidades en este aspecto y se ha solicitado una modificación de plan de estudios a ANECA (actualmente en revisión) con la finalidad de solventarlas y mejorar tanto la secuenciación como la adquisición de resultados de aprendizaje. La previsión de implantación de las modificaciones solicitadas está prevista de manera inmediata una vez se obtenga la aprobación por parte de ANECA.

El Grado en Nutrición Humana y Dietética consta de un único grupo teórico de alrededor de 100 alumnos, que se desdobra en varios subgrupos para el desarrollo de las diferentes actividades formativas del título. Aunque somos conscientes de que el número de alumnos en algunas de estas actividades no se ajusta al ideal, la gran variabilidad de actividades formativas, así como el elevado grado de experimentalidad no permiten un mayor ajuste. Esta circunstancia se ha tenido en cuenta en la modificación del plan de estudios solicitada, por lo que el plazo de implantación de la mejora es el mismo que en el caso anterior.

**Directriz 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

Los mecanismos de coordinación docente son adecuados a las necesidades del título. Se han reforzado los mecanismos de control de la calidad en relación a las materias impartidas por diferentes áreas de conocimiento. En los últimos informes de calidad, tanto de los coordinadores de curso, como de la coordinadora de calidad aparecen reflejadas las medidas de mejora, como las reuniones al inicio y final de curso con el objetivo de detectar y evitar duplicidades. Con esto se ha logrado llevar a cabo un correcto funcionamiento de los criterios establecidos en las guías académicas y asegurar que la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiante es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Los mecanismos de coordinación de las prácticas externas siguen funcionando correctamente,

manteniéndose el sistema de valoración de la satisfacción tanto por parte de los tutores como del alumnado.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

Aunque la tasa de respuesta en sistemas de valoración de las prácticas extenas ha aumentando en los últimos cursos, la Facultad de Ciencias de la Salud sigue encontrándose por debajo de la media de la Universidad de Alicante.

Para mejorar esta situación se han planificado nuevos sistemas de incentivación de respuesta del alumnado para conseguir un aumento de la tasa de respuesta. Tras la adopción de esta medida de mejora, se ha reflejado ya en el último informe un incremento notable en la respuesta del alumnado, pasando del 11% al 34%. Del mismo modo, la respuesta de los tutores se ha incrementado del 14% al 25%. Esta medida seguirá implementándose en los cursos posteriores, simplificando el cuestionario y adaptándolo a la temporalidad de los practicum.

**Directriz 1.3. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

Los grados ofertados en la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentran entre las titulaciones más demandadas de nuestra universidad. Por otra parte, han sido de las mejor valoradas en diferentes rankings universitarios, como el ranking del periódico El Mundo:

<https://www.elmundo.es/espana/2018/02/28/5a95d2de268e3ea7718b457c.html>

O el ranking universidad-empresa de la Fundación Everis, en el que ocupamos el primer puesto en ciencias de la salud por segundo año consecutivo:

[https://www.fundacioneveris.com/RK\\_Universidad\\_Empresa2017\\_fundacioneveris.pdf](https://www.fundacioneveris.com/RK_Universidad_Empresa2017_fundacioneveris.pdf)

El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente de la UA, descritos en el siguiente enlace de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud:

<https://fcsalud.ua.es/es/secretaria/acceso/acceso.html>.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

El número de estudiantes matriculados en el título y su perfil de ingreso se ajusta completamente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones. La oferta del centro no satisface las necesidades de la sociedad, generando cada curso una lista de espera en la titulación de Nutrición Humana y Dietética de alrededor de 200 alumnos.

**Directriz 1.4. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

#### **Fortalezas y logros alcanzados**

La Universidad de Alicante aprobó por acuerdo de su Consejo Social, de fecha 3 de julio de 2013, una normativa de permanencia acorde con un nuevo modelo de enseñanza/aprendizaje centrado en las y los estudiantes, dentro de la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior, que derogaba una anterior de 13 de julio de 2011. Esta normativa se cumple sin incidentes.

<https://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/permanencia/permanencia-y-continuacion-en-estudios-de-grado.html>

La normativa actual sobre reconocimiento de créditos contempla las diferentes posibilidades de reconocimiento, así como el procedimiento de solicitud. La información al respecto aparece en la página web de la UA y también se aplica sin incidentes.

<https://web.ua.es/es/secretaria-eps/botones-menu/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos.html>

#### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

### **Dimensión 1: Gestión del título**

#### **Criterio 2. Información y transparencia**

**Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

#### **Fortalezas y logros alcanzados**

La web de la Facultad de Ciencias de la Salud se mantiene en constante actualización, incluyendo información renovada sobre:

La memoria del título verificada, el informe final de evaluación para la verificación y, en su caso, los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades y los informes de seguimiento del título.

La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.

El enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en la web.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

Se ha detectado la desactualización de parte de los documentos que aparecen en la web, aquellos referentes a memorias verificadas e informes de seguimiento, así como de la información sobre los principales resultados del título.

Está previsto actualizar e incluir dicha información a lo largo del presente curso académico.

**Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

Según el último Informe de Renovación de la Acreditación, la valoración de este apartado es Satisfactoria.

Actualmente la información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece mayor información, más detallada, pero coherente con el resto. Consideramos suficiente y relevante la información ofrecida, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora.

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2017/18, así como para los anteriores, en todos sus apartados.

La información que la Facultad ofrece en su web sobre programas de movilidad de los estudiantes incluye la que se ofrece desde la web de la UA más la propia de la Facultad. También se reflejan los convenios con otras universidades españolas para este título, dentro del Programa de Movilidad SENECA-SICUE, y con universidades europeas dentro del programa ERASMUS.

<https://fcsalud.ua.es/>

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

Se han detectado deficiencias en las traducciones a los diferentes idiomas en los que está disponible la información de la página web de la Facultad. Se espera que durante este curso académico estas incidencias queden resueltas.

**Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

A los estudiantes, ya desde el inicio del proceso de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, y de todos sus servicios al estudiante.

Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título, y el número de créditos de la titulación, así como el nombre del centro que la imparte. También se recoge el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas, y al ser una profesión regulada, aparece la atribución profesional para la que capacita. También se halla publicada la información sobre normativa de permanencia para el título, la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

Toda la información sobre horarios, prácticas externas, profesorado que imparte la titulación, trabajo fin de grado y movilidad está actualizada y accesible en la web.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

No se ha detectado ninguna deficiencia en el cumplimiento de esta directriz.

## **Dimensión 1: Gestión del título**

### **Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)**

**Directriz 3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante desarrolló una aplicación informática que puso a disposición de los responsables de las titulaciones durante cursos anteriores y que continúa siendo un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios.

La aplicación se diseñó prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el

desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso. Cada una de estas figuras inició su labor en cursos anteriores y la han continuado durante este. Así mismo, se implementaron, hace dos cursos, procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas, así como el seguimiento de los resultados de las encuestas con la finalidad de proponer mejoras.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

**Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

Es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte. Además, la UA se encuentra en proceso de implantación del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI.

b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA lleva a cabo procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación. Toda la información queda plasmada en el informe de Rendimiento del Grado de Nutrición Humana y Dietética.

c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bianual una encuesta de opinión sobre el clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

Existen evidencias de registro y de acceso público en la siguiente dirección: <https://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-delaua.html> Al margen de la convocatoria de la presente anualidad 2017, pueden encontrar los informes correspondientes de resultados de años anteriores que sirvieron de base para el cobro del complemento de productividad por evaluación del desempeño. Cada uno de los componentes del organigrama del SIGC ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor. Creemos necesario seguir implicando en los objetivos del Centro a todos los grupos de interés.



### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

**Directriz 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

## **Dimensión 2: Recursos**

### **Criterio 4. Personal Académico**

**Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título. En el grado de Nutrición Humana y Dietética se ha incorporado profesorado, tanto a tiempo completo como parcial, con la formación básica y el perfil específico en cuanto a experiencia profesional (diplomados y graduados en Nutrición Humana y Dietética) que han enriquecido la titulación y se ha valorado muy positivamente por parte del alumnado.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico del grado en Nutrición Humana y Dietética aparece completa en la web. A través de las fichas docente de cada asignatura se puede comprobar, de manera actualizada para cada año académico, el profesorado implicado en cada una de las materias. Esa información está enlazada con el CV breve de cada uno de los profesores, permitiendo con esto el acceso completo a sus perfiles docentes y de investigación.

Según los datos recogidos en el último informe de rendimiento de la Facultad, el % de profesorado doctor ha aumentado hasta alcanzar un 85% de PDI doctor, superando la media de la rama de conocimientos de Ciencias de la Salud (73%).

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

Aunque dichas tasa continúan en aumento, el grado de experimentalidad continúa siendo elevado, lo que requiere igualmente contar con un elevado número de profesorado asociado que

no siempre cumple con el requisito de doctor.

**Directriz 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.**

**Fortalezas y logros alcanzados**

El grado está aumentando su plantilla en relación a la contratación de personal a tiempo completo. Según se muestra en los datos aportados en el último informe de rendimiento de la Facultad (UTC04), estos valores han aumentado hasta alcanzar un 61% de PDI a tiempo completo (56% en la rama de Ciencias de la Salud).

El último informe de Acreditación de la titulación emitió ciertas consideraciones respecto a este apartado, indicando que, aunque el profesorado tiene la experiencia profesional y docente para el desarrollo del título, la tasa de PDI a tiempo completo debía mejorarse. Tal y como se ha dicho anteriormente, este objetivo de mejora se está llevando a cabo de manera satisfactoria.

El programa de Acción tutorial se desarrolla satisfactoriamente desde hace años en toda la Universidad de Alicante y concretamente en la Facultad de Ciencias de la Salud y es muy bien valorado por parte del alumnado y del profesorado. Esto se evidencia en los informes anuales del programa PAT donde se recogen las encuestas de evaluación pasadas a estudiantes y profesores.

**Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

Aunque dichas tasa continúan en aumento, el grado de experimentalidad continúa siendo elevado, lo que requiere igualmente contar con un elevado número de profesorado asociado.

**Directriz 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

**Fortalezas y logros alcanzados**

La Universidad de Alicante pone a disposición del profesorado un conjunto de actividades formativas desde el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) (formación en innovación docente, proyecto REDES de investigación en docencia universitaria) así como recursos formativos y de apoyo desde la Biblioteca central. El personal de la Facultad de Ciencias de la Salud participa activamente en todas estas actividades.

La implicación del personal académico en actividades de investigación, desarrollo e innovación y su repercusión en el título se hace evidente en el aumento del número de sexenios y quinquenios del profesorado. Los proyectos de investigación financiados que actualmente se llevan a cabo por parte de los grupos de investigación trabajan áreas de conocimiento implicadas directamente con

las materias que conforman el plan de estudios.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

## **Dimensión 2: Recursos**

### **Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

**Directriz 5.1: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

#### **Fortalezas y logros alcanzados**

De acuerdo al último informe de Acreditación del grado emitido por la AVAP, en general el personal de apoyo, recursos materiales y servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud son adecuados y se corresponden con la memoria verificada.

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

El personal de administración y servicios es suficiente y está formado de manera adecuada para el desarrollo de sus competencias. El Servicio de Selección y Formación de la UA mantiene actualizado al PAS mediante la oferta de cursos impartidos por expertos. El personal de secretaría de Facultad ha sido ampliado en los últimos cursos y consolidados sus puestos de trabajo. Esta formación continua se refleja en las encuestas de satisfacción de los usuarios de las secretarías de la Facultad.

Las encuestas de satisfacción sobre el Personal de Administración y Servicios respondidas por los usuarios ponen de manifiesto la calidad del trabajo realizado, obteniendo una puntuación de 6 sobre 7.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

No se han detectado.

**Directriz 5.2: Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

Las aulas utilizadas para la docencia en el grado en Nutrición Humana y Dietética son adecuadas al número de estudiantes por grupo. Al igual que los laboratorios de simulación clínica, los cuales son muy bien valorados por estudiantes y profesores.

Cabe destacar de forma muy positiva la dotación del edificio que aloja a la Facultad de Ciencias de la Salud con unos laboratorios de simulación clínica que cuentan con materiales e infraestructuras de primer orden. Estas instalaciones actualmente son utilizadas a tiempo completo para las titulaciones de la Facultad. Sin embargo, sería recomendable una ampliación de los espacios de simulación clínica con perfil nutricionista, así como aulas de antropometría y de gastronomía, constantemente demandadas.

El último informe de acreditación recomendaba incrementar todas aquellas medidas que faciliten la adaptación de las instalaciones para eliminar barreras arquitectónicas y adecuar las infraestructuras a las discapacidades. Sobre este aspecto, la Facultad de Ciencias de la Salud ha dotado a sus instalaciones de los medios arquitectónicos, fijos o móviles necesarios para subsanar dicha deficiencia.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

Existe una demanda de ampliación de los espacios de simulación clínica con perfil nutricionista, así como aulas de antropometría y de gastronomía. Por otra parte, las instalaciones de secretaría de la Facultad, en la evaluación realizada por sus usuarios, no son calificadas como óptimas, ya que necesitan mayor espacio para poder atender con privacidad a sus usuarios, o contar con sala de espera para los mismos.

La Facultad ha comunicado a la Universidad la necesidad de ampliar dichos espacios y actualmente se encuentra a la espera de la resolución.

**Directriz 5.3: Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

A lo largo del curso académico se ofertan seminarios formativos y de orientación para los estudiantes. Además de esto, durante todo el curso y para los alumnos que así lo soliciten, se desarrolla el programa de acción tutorial (PAT).

Por otra parte la Facultad realiza una Jornada Formativa Inicial al estudiante de nuevo ingreso, donde recibe orientación en diferentes aspectos, así como una Jornada de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se abordan diferentes temáticas propias de cada titulación y su inserción en el ámbito profesional, gestionadas y motivadas por el propio estudiantado.

En tercer curso, se realiza un seminario de orientación sobre la elección del itinerario de optatividad del próximo curso, con la finalidad de facilitar la organización de su itinerario curricular. En el último curso se realiza también una Jornada de Orientación Profesional, con vistas a su continuidad de estudios e inserción en el mundo laboral.

Los convenios de prácticas establecidos se desarrollan adecuadamente. Las asignaturas practicum del grado de Nutrición Humana y Dietética se evalúan como cualquier otra asignatura del grado, de acuerdo a los criterios establecidos en la guías docentes.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

Por las características de la titulación, las mayores dificultades aparecen en la realización de las prácticas clínicas y están relacionadas con la ausencia de tutores con el perfil profesional adecuado que cuenten también con la formación básica requerida. Pese a esto, los tutores de las instituciones con los que se colabora realizan su trabajo de una manera adecuada y siempre coordinados con los tutores de la Universidad.

## **Dimensión 3: Resultados**

### **Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

**Directriz 6.1: Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

### **Fortalezas y logros alcanzados**

El grado de Nutrición Humana y Dietética consta de actividades formativas muy variadas, que requieren metodologías docentes diversas, adaptadas tanto a las actividades teóricas como a las prácticas académicas y profesionales. Los sistemas de evaluación están también adaptados a las diversas metodologías.

Las metodologías aplicadas se reflejan en las guías docentes de las asignaturas, planificadas para la consecución de los objetivos del título y la adquisición de las competencias propuestas.

Los sistemas de evaluación también se detallan en las guías docentes y están adaptados a las necesidades y características de cada asignatura y a la normativa sobre evaluación que ha elaborado la Facultad de Ciencias de la Salud en base al marco normativo de la Universidad de Alicante, siguiendo criterios de la Universidad Española. Debido a esto, a lo largo del grado encontramos metodologías de evaluación diversas, evaluación continua, pruebas exámen, evaluaciones prácticas o entrega de memorias teórico-prácticas.

En informes anteriores se desprendía la necesidad de mejorar la organización de la asignatura de TFG, principalmente los aspectos referentes a los criterios de evaluación. Es por ello que, desde la

Facultad y desde cada una de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado se propuso participar en dos proyectos de innovación educativa ofertados por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), con el objetivo de clarificar los modelos de TFG y unificar los criterios específicos de evaluación, tanto para el tutor/a como para el tribunal. Para ello se diseñó un documento donde se recogen las diversas posibilidades y modelos de elaboración, así como la creación de un documento general de rúbrica para la evaluación del tutor/a y del tribunal, donde se recopilan todos los aspectos evaluables y su peso en la puntuación global. La herramienta lleva en uso varios cursos académicos y las valoraciones al respecto han sido positivas.

La normativa académica de reconocimiento de créditos coincide con lo establecido en la memoria verificada de la titulación y facilita la mejora de los indicadores de los valores de rendimiento.

La Facultad, por medio de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos ha elaborado y publicado tablas de reconocimineto de asignaturas de los diferentes planes de estudio de los que provienen las solicitudes de traslado que recibimos y que se valoran de forma individual.

#### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

#### **Directriz 6.2: Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.**

#### **Fortalezas y logros alcanzados**

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

La relación entre los resultados de aprendizaje alcanzados y su nivel del MECES es excelente, y por medio del sistema SGIC se consulta a los agentes implicados sobre su percepción en la adquisición de competencias del título. Con la finalidad de mejorar el control y la calidad de la materia Practicum dentro de la titulación, desde la Unidad Técnica de Calidad se ha puesto en marcha un programa de evaluación de la satisfacción de los alumno. Como se planificó y se detalló en informes anteriores, se ha ampliado dicho programa incluyendo también a profesores y tutores, tanto de la UA como de los centros de prácticas.

#### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

### **Dimensión 3: Resultados**

#### **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

**Directriz 7.1: La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

#### **Fortalezas y logros alcanzados**

De acuerdo al último informe de rendimiento del curso 2017/2018, el número de estudiantes de nuevo ingreso es de 92 alumnos, lo que supone un incremento en relación al curso anterior.

La tasa de graduación del alumnado según el criterio Verifica para el curso 2017/18 es del 65%, la de abandono del 20%. Estos datos no son comparables con los porcentajes medios del área ya que no se encuentran disponibles según el informe de rendimiento correspondiente.

La tasa de eficiencia del grado en NHyD es del 95%, aproximándose al 96% del conjunto de estudios de la rama.

Entre los indicadores de seguimiento de la AVAP, la tasa de rendimiento de la titulación es del 91%, valor que coincide con el conjunto de estudios de la rama de Ciencias de la Salud.

Para el conjunto del alumnado del grado de NHyD, la tasa de éxito (relación entre créditos aprobados y presentados) es del 94%.

#### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

**Directriz 7.2: La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

#### **Fortalezas y logros alcanzados**

Los datos recogidos en las encuestas de satisfacción a los estudiantes muestran calificaciones próximas a 7 (en una escala de 0 a 10) en todos los apartados valorables. Estos niveles de satisfacción se ven reforzados por el porcentaje de alumnos que recomendaría estudiar el grado de NHyD en la UA (87,5). Los datos presentados se complementan con los informes de los estudiantes elaborados cada semestre para hacer el seguimiento de la calidad de la titulación, en los que de forma específica se puede evaluar y valorar su satisfacción y propuestas de mejora.

En relación a los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas la puntuación media de los alumnos es de 7,1. A su vez la valoración de la organización de la enseñanza presenta una valoración de 6,8 puntos.

Respecto a la valoración sobre la orientación y formación, entendidos como los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que se facilita los alumnos, así como a la atención recibida, han otorgado 6,4 puntos.

La puntuación sobre instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales es de un 8,2. Los datos sobre inserción laboral para los graduados por la UA en NHyD reflejan que un 65,2% de los egresados trabaja de manera asalariada o por cuenta propia. Y de entre los graduados que no se encuentran en situación laboral activa, el 90,9% manifiestan no buscar empleo por continuar con su formación académica. La media de tiempo desde que se finalizan los estudios hasta encontrar el primer empleo es de 6,7 meses.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)**

La medida de resultados que ha obtenido menor puntuación y que, en mayor medida afecta a la media final, es la referente a la organización de los horarios de la enseñanza. Este aspecto se ha tenido en cuenta en la propuesta de modificación de plan de estudios enviada a la ANECA.

Otro de los puntos con menor puntuación es el referido a las vías de comunicación y orientación, concretamente a las actividades de orientación profesional y laboral. Desde la Facultad, se organizan anualmente, unas jornadas específicas para atender estas demandas, sin embargo, la asistencia suele ser inferior al 30%. Para solventar este punto se propone mejorar la difusión y publicidad de las jornadas, así como ajustar los contenidos a las demandas del alumnado.



## **EVIDENCIAS**

### **E0. Memoria vigente del título verificada por ANECA**

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/15041>

### **E1. Enlace a la página web del título.**

<https://web.ua.es/es/grados.html>

<http://fcsalud.ua.es/es/>

### **E2. Informes o documentos donde se recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre las materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, como entre teoría y práctica.**

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/39041>

### **E3. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.**

<https://web.ua.es/es/grados.html>

<http://web.ua.es/es/vr-estudiants/>

<https://web.ua.es/es/grados.html>

### **E4. Información y documentación sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes; mecanismos de apoyo y orientación al estudiante; y mecanismos de recogida y análisis de los resultados e indicadores.**

<http://fcsalud.ua.es/es/calidad/calidad.html>

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/facultad-de-ciencias-de-la-salud.html>

### **E5. (En su caso) Certificado de la implantación del Sistemas de Garantía Interna de Calidad del Centro (AUDIT).**

<https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/certificados-audit/certificado-audit-fac-ciencias-salud.pdf>

**E6. (En su caso) Certificado de implantación de DOCENTIA o proceso de evaluación del personal académico a través de programas similares a DOCENTIA y sus resultados.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante aprobó el modelo de evaluación Docentia-UA en su reunión de 20 de julio de 2018. Tras el informe provisional (positivo con condiciones) de ANECA, se aprobó una versión modificada, en el Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2019 (publicado en el Boletín Oficial de la UA de esa misma fecha). En el momento de redactar este autoinforme, se está a la espera del informe definitivo de ANECA. Este curso 2018-2019 se está implantando dicho modelo de evaluación.

**Modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado (Docentia-UA), en BOUA de 28.02.2019:**

<https://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=5136.pdf>

**Web del modelo Docentia-UA:**

<https://web.ua.es/es/vr-qualinnova/docentia/docentia.html>

**E7. (para el caso de enseñanza no presencial) Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.**

**E8. (Para el caso de titulaciones en las que las prácticas precisen de personal de apoyo) Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.**

**E9. Breve descripción de las infraestructuras (aulas, laboratorios, bibliotecas, aulas de informática,¿) disponibles para la impartición del título.**

**E10. Breve descripción de los servicios, programas o acciones de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.**

<http://sri.ua.es/es/movilidad/>

**E11. (En el caso de que haya prácticas externas / clínicas curriculares) Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes donde se incluya el centro/entidad colaborador**

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/43233>

**E12. (En el caso de títulos que conduzcan a profesión regulada en el ámbito de Ciencias de la Salud) Copia de todos los convenios vigentes con los centros colaboradores para la realización de las prácticas externas / clínicas curriculares.**

**E13. (En el caso de que existir alguna promoción de egresados) Listado de TFG / TFM calificados con indicación del tutor, tribunal y calificación obtenida.**

**E14. Relación de estudiantes que han obtenido el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias con indicación del número de créditos reconocidos, motivo y órgano que ha resuelto.**

<https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-letras/procedimientos/pc/pc07.pdf>

**E15. Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés**

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/38904>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/35863>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40287>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40067>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40474>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40504>

**E16. Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.**

<http://utc.ua.es/es/datos/la-ua-en-cifras.html>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/37204>

## **EVIDENCIAS OPCIONALES**

**E17. Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad**

**E18. En el caso de que disponga de ellos, estudios realizados sobre la aplicación de la normativa de permanencia y/o progreso de la universidad y su impacto sobre las diferentes tasas de graduación, abandono, rendimiento, éxito, etc.**

**E19. Intranet, campus virtual u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición del estudiante**

**E20. Documentos que reflejen la revisión o auditoria periódica del SGIC implementado y sus resultados**

**E21. Plan de incorporación de personal académico.**

**E22. Plan de incorporación de personal de apoyo**

**E23. Planes de dotación de recursos**

**Alicante, 28/06/2019**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**